CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Cinta Atrapa Moscas

Número CAS: No determinado.

Uso recomendado del producto: Producto formulado para el control de roedores.

Sinónimos: No determinado.

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: LABORATORIOS ECONOVAR S.L.

Dirección: C/ Muntaer, 179 3º 1ª, 08036- BARCELONA

Teléfono en caso de emergencias: 91 562 04 20 Servicio médico de información Toxicológica (24 horas)

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro: No se requiere ningún símbolo de peligro.

Palabra de advertencia:

Indicaciones de peligro Peligros físicos:

No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Sin palabra de advertencia.

Peligros para la salud: No se espera que cause una irritación prolongada o significativa en los ojos.

No se espera que el contacto con la piel cause una irritación significativa o prolongada. No se espera que el contacto con la piel cause una respuesta alérgica

en la piel.

No se espera que sea dañino para los órganos internos si se absorbe a través de la

piel.

No se espera que sea dañino si se ingiere.

No se espera que sea dañino si se inhala.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención:

Sin frases de prudencia.

Intervención: Sin frases de prudencia.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: Sin frases de prudencia.

CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 2 de 7

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Bromadiolona	28772-56-7	0,005%
Sustancia de sabor amargo	3734-33-6	0,002%
Propilenglicol	57-55-6	2,000%
Excipientes		csp 100%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Contacto con la piel: Lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

Inhalación: No determinado.

Ingestión: NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo

y conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro

hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Nota para el médico:

Si no han transcurrido dos horas desde la ingesta, realizar vaciado gástrico, administrando o continuación una dosis de carbón activado (25g). Antídoto: Vitamina K1 (Konakion ®). Controlar el tiempo de protrombina o INR. Tratamiento sintomático.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Polvo, espuma o CO2. Evitar la utilización de jets de agua.

El agua puede utilizarse para enfriar las zonas, objetos, recipientes o embalajes colindantes expuestos al calor. Evitar pulverizar directamente en el interior de

los contenedores.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Evitar la inhalación del humo emitido.

Productos de combustión peligrosos: Pueden formarse humos tóxicos debido a la combustión o la exposición al calor.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Protegerse con vestimenta ignifuga y mascara autónoma de respiración. EVITAR INHALAR EL POLVO Y LOS VAPORES GENERADOS LOS INCENDIOS PRODUCIDOS EN ESPACIOS CONFINADOS DEBEN SER COMBATIDOS POR PERSONAL CUALIFICADO PROVISTO DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN

HOMOLOGADOS.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: No inhalar el polvo o los vapores generados. Colóquese del lado del viento.

Protegerse adecuadamente mediante delantal, guantes, protección ocular y

respiratoria provista de filtro P2.

Evitar que le producto vertido entre en los desagües o cauces de agua, con el fin de minimizar el riesgo de polución Caso de vertido en el agua evitar la dispersión, utilizando dispositivos de barrera adecuados. Contactar a las autoridades competentes, caso de que la situación no pueda ser controlada.

Manejo de derrames: Contener el vertido del producto. Evitar que le producto vertido entre en los

desagües o cauces de agua, con el fin de minimizar el riesgo de polución. Recuperar el producto de la superficie afectada, colocarlo en un recipiente

CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 3 de 7

seguro y enviarlo a un centro de tratamiento especializado, indicando los

riesgos de este. La incineración es el tratamiento recomendado.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Asegurar una ventilación correcta. Evitar inhalar el polvo generado durante la

manipulación. Evitar el contacto frecuente y prolongado del producto con la piel. Usar guantes de protección para productos químicos. Lavar los guantes con agua y jabón después de la manipulación. Lavarse las manos después de cada manipulación, utilizar cremas hidratantes después del lavado para evitar

el desecamiento de la piel. Higiene personal después del trabajo.

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en lugar seco y fresco. Alejado de fuentes de calor e ignición.

Mantener bajo llave, lejos del alcance de los niños y animales domésticos. Conservar alejado de alimentos y bebidas. Conservarlo en su embalaje original.

Materiales de embalaje a evitar: ninguno.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una

buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad

Protección de las manos: Guantes de seguridad

Protección respiratoria:Protección respiratoria provista de filtro P2.Protección corporal:Protegerse adecuadamente mediante delantal.

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Bolsitas de pasta coloreados

Olor. Sin olor

Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Solido

Peso molecular. No determinado

No determinado

Fórmula molecular.

pH. No determinado

Punto de congelación o fusión.

No determinado

Porcentaje de evaporación.

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado

CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 4 de 7

No determinado Punto de inflamación. No determinado Tasa de evaporación. No determinado Inflamabilidad. No determinado Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión. No determinado Presión de vapor. No determinado Densidad de vapor. No determinado Gravedad específica o densidad relativa. No determinado Solubilidad. 4.10 at pH 7 (*) Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado Temperatura de autoignición. No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad. No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad. No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Exposición a altas temperaturas.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes.

Productos peligrosos de

descomposición:

La descomposición térmica puede producir compuestos tóxicos.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos:

Contacto con la piel:

No determinado

Inhalación:

No determinado

No determinado

No determinado

CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 5 de 7

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de Corrosión/irritaciones cutáneas:

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición única:

No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración:

No determinado

No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No determinado

Persistencia y degradabilidad: No determinado

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de

agua.

Evitar la penetración en el terreno.

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: No regulado Clase: No determinado. Descripción: No determinado Tipo de embalaje: No determinado

Transporte aéreo

Número UN: No regulado Clase: No determinado. Descripción: No determinado Tipo de embalaje: No determinado

Transporte marítimo

CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 6 de 7

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Cinta Atrapa Moscas, producido por LABORATORIOS ECONOVAR S.L.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

CINTA ATRAPA MOSCAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 7 de 7

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---